

Expediente: **146/25**

Carátula: **RUIZ MERCEDES DEL CARMEN Y OTROS C/ FLECHA BUS DE DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27321673061 - RUIZ, Mercedes del Carmen-ACTOR/A

27321673061 - QUINTEROS, Rodolfo Esteban-ACTOR/A

90000000000 - Flecha Bus de Derudder Hnos. SRL, -DEMANDADO

20264084238 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 146/25



H30800103751

Civil CJM

AUTOS: RUIZ MERCEDES DEL CARMEN Y OTROS c/ FLECHA BUS DE DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°146/25.-

Monteros, 28 de agosto de 2025.

1) Por recepcionadas las presentes actuaciones remitidas por el Centro de Mediación.

2) Proveyendo presentación de fecha 18/08/2025 realizada por el Dr. Ricardo Leon Rouges:

I)- Téngase al Dr. Ricardo Leon Rouges como apoderado del Banco de la Nación Argentina, en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con el domicilio real denunciado y digital constituido en casillero de notificaciones N° 20-26408423-8, désele intervención de Ley.

II)- Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de bono ley N° 6059 por \$50.400, bono profesional N° 6023 por \$40.000 y tasa de justicia por presentación de juicio (apersonamiento) por \$480.

III)- De la excepción previa de incompetencia:**Córrase traslado** a la contraria por el término de 10 días. Hágase saber a las partes que las presentaciones se encuentran incorporadas en el expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 del CPCCT).- REC **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.